

Drugnet Europe

Boletín de noticias bimestral del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías

En este número...

- Impulso a la investigación sobre drogas en el 6° Programa Marco de la UE
- Prevención en grupos de alto riesgo
- Crónica: Directrices
 para el tratamiento de
 la hepatitis C en los
 consumidores de
 drogas por vía
 parenteral
- Conferencia europea sobre el consumo de drogas entre los jóvenes
- 6 España reinvierte el dinero confiscado en el tráfico de drogas
- Nuevos productos y servicios del OEDT:
 Informes anuales 2003
- 8 El Consejo de Administración se centra en un nuevo programa de trabajo trienal

Septiembre-Octubre

Los datos de tratamiento ofrecen nueva percepción de la drogodependencia

Expertos de más de 20 países de Europa, incluidos seis países de Europa oriental, celebraron su reunión anual en Lisboa del 23 al 24 de junio para estudiar los perfiles y características de las personas que solicitan tratamiento por problemas de drogas.

Esta clase de información se recoge por medio del "Indicador de demanda de tratamiento", uno de los instrumentos más antiguos y más completos con los que cuenta el Observatorio para estudiar el problema de las drogodependencias.

Conocer mejor a las personas que piden tratamiento para su toxicomanía y dónde lo hacen es fundamental para obtener un indicador de tendencias y prevalencia en el consumo problemático de drogas. También es útil para que cada país evalúe las necesidades de prestación de servicios de tratamiento de drogodependencias que puede tener en el futuro.

En la víspera de la reunión, el Director ejecutivo del OEDT, Georges Estievenart, declaraba: "Disponemos de información sobre más de 150 000 personas de toda Europa que cada año solicitan tratamiento para sus problemas de drogas. De este modo contamos con un instrumento muy valioso para planificar las respuestas, ya que nos ayuda a comprender las características particulares de estos consumidores, las drogas que utilizan y sus pautas de consumo: esta información es esencial."

También es cada vez mayor el interés que despiertan los datos de demanda de tratamiento a nivel internacional. Gracias a esta reunión, los científicos europeos dispusieron de un foro donde departir con sus colegas de la ONU, Canadá y EE.UU acerca de la mejor manera de mejorar la calidad de los datos recogidos, compartir experiencias e identificar las tendencias comunes del problema en todo el mundo (véase pág. 2). También era la primera vez que los nuevos países en proceso de adhesión a la UE, muchos de los cuales tienen crecientes y graves problemas de drogas, tenían la oportunidad de incorporarse al grupo europeo de expertos en demanda de tratamiento.

Continúa en la página 2



Conocer mejor a las personas que piden tratamiento para su toxicomanía y dónde lo hacen es fundamental para obtener un indicador de tendencias y prevalencia en el consumo problemático de drogas.

Elecciones al Consejo de Administración del OEDT

El Consejo de Administración del OEDT celebró su última reunión en Lisboa del 2 al 4 de julio y en ella se celebraron las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia del Consejo.

El Sr. Marcel Reimen, primer asesor gubernamental en la Representación Permanente de Luxemburgo ante la UE en Bruselas, fue elegido Presidente por 18 votos a favor y 1 abstención. El Sr. Reimen, miembro del Consejo desde 1994, Vicepresidente entre 1998 y 2002 y Presidente en funciones desde enero de 2003, comenzará sus tres años de mandato en enero de 2004. Durante este período, dirigirá el OEDT en su siguiente programa de trabajo trienal (2004–2006) y en la ampliación a los 10 nuevos miembros en mayo de 2004.

El nuevo Presidente dirigirá el OEDT en su siguiente programa de trabajo trienal (2004–2006) y en la ampliación a los 10 nuevos miembros en mayo de 2004

El Sr. Ralf Löfstedt, Asesor Jefe del Ministerio de Salud y Asuntos Sociales de Suecia, fue elegido Vicepresidente del Consejo por 17 votos a favor y 2 abstenciones, para el mismo período de tres años.

Kathleen Hernalsteen

http://www.emcdda.eu.int/infopoint/news_media/newsrelease.cfm Más información sobre el Consejo de Administración en página 8.



Situación de las drogas

Demanda de tratamiento por consumo de cannabis

Científicos de organismos internacionales, de EE.UU y de Canadá se encontraron en Lisboa con expertos europeos el pasado 24 de junio en el ámbito de la reunión anual del OEDT sobre datos de demanda de tratamiento (véase pág. 1). Las conversaciones se centraron en particular en las últimas tendencias de la demanda de tratamiento por consumo de cannabis.

Se observaron algunas diferencias en las pautas de consumo de cannabis entre Norteamérica y Europa. Mientras esta droga se utiliza sobre todo en forma de marihuana (hierba) en EE.UU y Canadá, en Europa suele utilizarse en forma de marihuana y hachís (resina). Sin embargo, se observan numerosas semejanzas entre ambas regiones: el cannabis es la droga que ha probado mayor número de gente y un pequeño porcentaje de estos consumidores declara tener problemas que deriven en demanda de tratamiento.

Del número total de pacientes que demandan tratamiento por consumo de drogas, la proporción que demanda un tratamiento específico para el consumo de cannabis es del 13% al 16% en ambas regiones. Los consumidores de cannabis también tienden a presentar características semejantes en Norteamérica y Europa, siendo principalmente los jóvenes varones los que empiezan a consumir esta droga en la adolescencia (un porcentaje notable antes de los 15 años).

Durante los seis o siete últimos años se ha observado una tendencia al alza de la demanda de tratamiento por consumo de cannabis en Europa, EE.UU y Canadá.

Aunque todavía no es posible determinar las causas de este aumento con certeza a partir de los datos disponibles, pueden citarse algunos factores de influencia: un aumento de las referencias desde el sistema penal; mayor sensibilización de las redes familiares y sociales; mayor frecuencia de consumo; y potencia de la droga (cantidad de THC que contiene la sustancia). Estos factores se estudian actualmente en un proyecto coordinado por el OEDT, que concluirá a finales de 2004.

El informe completo de la reunión estará disponible en la página web del OEDT a partir de octubre.

http://www.emcdda.eu.int/situation/themes/demand_treatment.shtml

Linda Montanari



Impulso a la investigación sobre drogas en el 6° Programa Marco de la UE

La investigación de las drogas y de las drogodependencias va a desempeñar un papel fundamental en el 6° Programa

Marco (6° PM) 2003–2006, el principal instrumento de que dispone la UE para financiar la investigación. Esto se debe a que científicos europeos han recomendado que se estudie el tema de las drogas con cargo al programa.

El programa busca la excelencia científica, el aumento de la competitividad y la innovación, mediante una mayor cooperación, complementariedad y coordinación entre las partes interesadas. Su presupuesto total para el cuatrienio es de 17 500 millones de euros (un 17% más que el programa anterior).

El 6° PM representa un gran salto adelante, más allá de la mera financiación de proyectos. Entre otras cosas, ha reducido el número de prioridades de investigación, para centrarse mejor en la progresiva integración de actividades. En consecuencia, se han introducido dos nuevos instrumentos de apoyo —redes de excelencia y proyectos integrados— que facilitan que las actividades comunitarias tengan mayor repercusión y hacen que las investigaciones realizadas en Europa tengan un efecto estructurador mayor.

Además del mencionado interés de la comunidad científica, en el marco del 6° PM se realizarán investigaciones sobre drogas, ya sea a través de una red de excelencia o de un proyecto integrado, a la luz de las propuestas recibidas a través de una convocatoria de propuestas (fecha límite: 13 de noviembre de 2003).

El objetivo específico de este proyecto de investigación será establecer un sistema europeo multidisciplinar que estudie los mecanismos de la drogadicción mediante:

- la identificación de los genes que intervienen en el desarrollo y mediación de la adicción a diversas drogas (inclusive la nicotina, el alcohol y el policonsumo);
- el genoma funcional de nuevos genes identificados; y
- el desarrollo y consolidación de modelos animales de adicción adecuados.

Fergal Donnelly, Comisión Europea, DG Investigación

Contactar: Philippe.Cupers@cec.eu.int • Juergen.Sautter@cec.eu.int Véase también http://www.cordis.lu/lifescihealth/major/brain.htm

Los datos de tratamiento ofrecen nueva percepción de la drogodependencia Continuación de la página 1

La reunión concluyó con un acuerdo sobre:

- maneras de desarrollar y armonizar mecanismos de recopilación de datos de tratamiento;
- la necesidad de analizar los datos por medio de técnicas estadísticas;
- maneras de colaborar para detectar y explicar las principales tendencias del consumo problemático de drogas; y
- un nuevo proyecto para conocer mejor la creciente demanda de tratamiento

de los problemas relacionados con el cannabis.

También se trató en la reunión de cómo recoger datos de más calidad en los centros de tratamiento.

Los documentos finales de la reunión, podrán obtenerse en la página web del OEDT en octubre.

http://www.emcdda.eu.int/situation/themes/demand_treatment.shtml

Linda Montanari

Respuestas

Prevención en grupos de alto riesgo

Expertos de 17 países de Europa se reunieron en el OEDT del 26 al 28 de junio para estudiar la prevención de las drogodependencias en comunidades vulnerables y grupos de alto riesgo. En la reunión sobre "prevención selectiva" se analizó la prevención de las drogodependencias en la comunidad y en la familia, centrándose en particular en los jóvenes delincuentes, los jóvenes que faltan a clase, los grupos étnicos y los socialmente desfavorecidos.

"Para llegar a los grupos olvidados de adolescentes hay que intervenir allí donde el riesgo es mayor", afirmaba el Director Ejecutivo del OEDT, Georges Estievenart, en la víspera de la reunión. "A menudo se pasan por alto estos grupos en las estrategias de prevención orientadas a escenarios más tradicionales y hace falta un esfuerzo concertado para llegar a ellos con eficacia y dar respuesta a sus necesidades concretas".

Aunque el OEDT está en disposición de ofrecer una panorámica europea bastante completa de la prevención de las drogodependencias en entornos estructurados o formales, como las escuelas, la información relativa a los contextos más informales sique siendo dispar. Por lo tanto, como preparación para la reunión, los expertos participaron en una encuesta del OEDT para cubrir lagunas. Su tarea era obtener información de ámbito nacional sobre prevención de drogodependencias en ambientes informales, a fin de establecer buenas prácticas, acciones innovadoras y diferencias conceptuales entre países. La encuesta trataba de prevención en la familia, prevención en la comunidad y prevención en determinados grupos de riesgo.

Gracias a la reunión y a los resultados de la encuesta, el grupo pudo comparar y contrastar la información disponible sobre iniciativas en estos ámbitos a fin de presentar una panorámica más completa a los responsables políticos europeos.

La información recopilada sobre conceptos y ejemplos de buenas prácticas de prevención de drogodependencias en grupos y comunidades de alto riesgo de la UE culminará con la publicación de un documento en la web del OEDT en los próximos meses.

Gregor Burkhart



"Para llegar a los grupos olvidados de adolescentes hay que intervenir allí donde el riesgo es mayor"

Control de drogas en los aeropuertos europeos

El OEDT participó en la reunión anual del Grupo de cooperación de los servicios de control de drogas en los aeropuertos europeos, que se celebró en Estocolmo del 4 al 6 de junio de 2003. Abrió las sesiones el Sr. Björn Fries, coordinador nacional de drogas de Suecia.

Esta reunión anual es una oportunidad única para que los funcionarios de las autoridades aduaneras, fuerzas y cuerpos de seguridad y organizaciones internacionales intercambien información sobre las últimas novedades en materia de práctica de seguimiento y control de drogas.

El debate se centró en las actividades de vigilancia realizadas en los aeropuertos europeos y se presentaron

datos sobre incautaciones de drogas y dinero. Los participantes también discutieron sobre proyectos en curso relacionados, entre otros, con el intercambio de información en el ámbito de la detección de drogas y los perfiles de pasajeros y mercancías.

Ignacio Vázquez Moliní

EDDRA: Fix und Fertig, Viena

Una entrada recientemente actualizada en la base de datos EDDRA se refiere a *Fix und Fertig*: una empresa socioeconómica austríaca constituida en Viena en 1993 para ayudar a los consumidores de drogas a integrarse en el mercado laboral. Ofrece dos tipos de empleo.

Primero, el empleo diario —distribución de correo— ofrece a los pacientes una jornada estructurada fuera del ambiente de las drogas, así como unos ingresos legales. La demanda de este tipo de empleos es muy elevada: en 2002 se ofertaron 18 puestos de trabajo, aunque se recibió una media de 35 solicitudes diarias.

Segundo, el proyecto ofrece un contrato de un año a plena jornada en imprenta o pintura y decoración. A lo largo de este período, los pacientes desarrollan nuevas capacidades personales y profesionales y reciben apoyo intensivo para ayudarles a conseguir un empleo normal. En 2002, a la finalización del programa, el 30% de los pacientes se incorporaron al mercado laboral, el 24% estaban "listos para trabajar" (sin puesto de trabajo disponible) y el 13% mejoraron su situación personal sometiéndose a terapia.

Un estudio de las empresas socioeconómicas austríacas, encargado por los servicios nacionales del mercado laboral, demostró que los pacientes de estas organizaciones se mantienen ocupados un 20% más de tiempo (durante los tres primeros años posteriores a la finalización del programa) que los pacientes que sólo han participado en cursos de formación.

Abigail David



Recensiones Living with heroin



Living with heroin: identity, social exclusion and HIV among the Russian-speaking minorities in Estonia and Latvia (Vivir con la heroína: identidad, exclusión social y VIH entre las minorías rusohablantes de Estonia y Letonia) es un libro que explora los mundos interiores de los adictos a la heroína en estos países. El estudio contiene 27 entrevistas relativas a la actitud de los adictos frente a las relaciones, las emociones, el consumo de drogas, los temas de política social y su propio futuro. Estas entrevistas se examinan desde la perspectiva de la identidad individual y del contexto social de los niveles de adicción en los Estados bálticos.

Destacando la alarmante magnitud de la epidemia de VIH, el autor analiza los programas de integración de Estonia y Letonia, que proponen reformas educativas para eliminar gradualmente los colegios rusohablantes. Basándose en estudios internacionales de psicología, educación y sociología, el autor argumenta que estos programas pueden agravar el ciclo de marginación social y aumentar el índice de abandono escolar prematuro, la adicción a la heroína y el VIH entre las minorías rusohablantes.

Autor: Dr Paul Downes, St. Patrick's College, Drumcondra, Dublin

Editorial: Legal Information Centre for

Human Rights, Tallinn Lengua: Inglés

Fecha: Mayo de 2003 ISBN: 99-8594-104-7

Precio: € 19

Pedidos: The Educational Disadvantage Centre, St. Patrick's College, Dublin 2, Irlanda (edc@spd.dcu.ie).

El OEDT es responsable de la selección de las Recensiones y de la descripción. No obstante, la responsabilidad del contenido de dichos materiales y las opiniones expresadas en ellos incumbe únicamente a los autores.

Crónica

Directrices para el tratamiento de la hepatitis C en los consumidores de drogas por vía parenteral

Las estimaciones de incidencia de la infección crónica por el virus de la hepatitis C (VHC) oscilan entre menos del 1% y el 2,6% de la población de la Unión Europea, pero con claras diferencias regionales: del 0,5% al 0,7% en Alemania y del 1,6% al 2,6% en España.

En los subgrupos específicos de consumidores de drogas por vía parenteral (por ejemplo, grupos en tratamiento) se observan índices de prevalencia muy superiores, del 40% al 90%, y los estudios prospectivos demuestran que entre el 60% y el 85% de los pacientes de VHC desarrollan infección crónica (1). Un estudio reciente calcula que la probabilidad de que los pacientes crónicos de VHC desarrollen cirrosis hepática en un plazo de 30 años fluctúa del 13% al 46% en los hombres y del 1% al 29% en las mujeres. Estas cifras implican un considerable aumento de la mortalidad y de los costes para el sistema sanitario. Desde 2001, los resultados del tratamiento han mejorado gracias a la terapia antiviral combinada con los fármacos ribavirina e interferón pegilado (²).

Sin embargo, el tratamiento de la infección por VHC en los consumidores de drogas por vía parenteral es objeto de controversia y el acceso al tratamiento podría ser escaso.

Algunas razones que desaconsejan administrar la terapia antiviral son:

- el presunto incumplimiento del tratamiento por este tipo de pacientes;
- el temor a los efectos secundarios; y
- el riesgo de reinfección.

Sin embargo, el tratamiento de la infección por VHC en los consumidores de drogas por vía parenteral es objeto de controversia y el acceso al tratamiento podría ser escaso



Aunque las directrices de 1999 de la Asociación Europea para el Estudio del Hígado recomendaban no tratar a los consumidores de drogas por vía parenteral en activo, existen informes de consenso más recientes (realizados en Austria en 2001 y en Francia en 2002) que no consideran que el consumo activo de drogas por vía parenteral constituya una contraindicación de por sí para la terapia antiviral.

La Conferencia de Consenso de los Institutos Nacionales de la Salud estadounidenses de 2002 recomendó que se tomasen las decisiones caso por caso y que en el proceso de decisión se comparase el riesgo derivado del incumplimiento del tratamiento con el riesgo derivado de no aplicar ningún tratamiento por la presunción de incumplimiento.

En una reunión celebrada en Lisboa del 28 al 29 de julio, el OEDT presentó un estudio para analizar las directrices que aplican los países de la UE y Noruega en relación con el acceso de los consumidores de drogas al tratamiento de la infección por VHC. El estudio, que será realizado por un grupo de expertos coordinado por el Centro de Investigación Interdisciplinar de la Adicción de Hamburgo, documentará las directrices actualmente vigentes y determinará en qué medida facilitan el acceso al tratamiento.

El grupo de consultores tiene interés en recibir información de expertos y organizaciones que trabajen estos aspectos a nivel nacional. También agradecerá información sobre las directrices de tratamiento aplicadas o en preparación en el ámbito nacional, así como literatura gris y datos de acceso a tratamientos para consumidores de drogas por vía parenteral.

Jens Reimer, Jürgen Lorenzen y Michael Krausz

Contacto: reimer@uke.uni-hamburg.de • j.lorenzen@uke.uni-hamburg.de

(¹) Informe anual 2002 sobre el problema de la drogodependencia en la Unión Europea y en Noruega, OEDT.

(²) La pegilación describe un proceso químico que prolonga los efectos de una droga en el organismo.

Ampliación

Curso de formación de la Academia Reitox

Del 14 al 17 de julio se impartió en el OEDT un curso de formación de la Academia Reitox sobre el tema "Puntos focales nacionales y redes nacionales de información sobre drogas". El curso fue organizado por el OEDT a petición de la Comisión Europea (Dirección General EuropeAid).

El curso reunió a profesionales de Armenia, Azerbaiyán y Georgia que participan en el proyecto Southern Caucasus Anti-Drugs (SCAD) (Actividad Antidroga en el Cáucaso Meridional), financiado por el programa TACIS (1) de la Comisión Europea. Uno de los principales objetivos del proyecto SCAD es precisamente la creación de puntos focales nacionales y el desarrollo de sistemas nacionales de información sobre drogas. También asistió al curso personal de los puntos focales rumano y portugués.

Entre los instructores había expertos de los 15 Estados miembros y de los países en proceso de adhesión a la UE, así como personal del OEDT. Todos los participantes reconocieron la calidad y utilidad de la formación recibida y solicitaron a la Comisión Europea y al OEDT que continúen prestando asistencia científica y metodológica de esta naturaleza.

Alexis Goosdeel

(¹) Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes (antigua Unión Soviética).

Socios

Conferencia europea sobre el consumo de drogas entre los jóvenes



El consumo de drogas entre los jóvenes será el tema de una Conferencia europea que tendrá lugar en Málaga del 30 al 31 de octubre bajo los auspicios del Parlamento Europeo, la Delegación del Gobierno español para el Plan Nacional sobre Drogas, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Málaga y el OEDT.

La conferencia fomentará un debate abierto y el intercambio de conocimientos especializados entre unos 130 responsables políticos, científicos y expertos en materia de drogas de toda Europa. Se trata de determinar qué información es necesaria y prioritaria para formular y evaluar políticas en materia de drogas dirigidas a los jóvenes europeos.

En la conferencia se estudiará el alcance y las pautas del consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes y la relación que existe entre el uso de estas sustancias. En particular, se analizarán los factores de riesgo que pueden explicar por qué algunos grupos de jóvenes son más vulnerables que otros al consumo y a los problemas relacionados con las drogas, así como ejemplos de intervenciones dirigidas a estos grupos. También se prestará atención a la evaluación de las políticas y estrategias de intervención dirigidas a los jóvenes.

La conferencia contará con una amplia representación de los principales interlocutores europeos en el ámbito de las drogas.

Joëlle Vanderauwera y Julián Vicente

Drugs-Lex

Protección de los jóvenes en las políticas nacionales sobre drogas

los estudios demuestran que alrededor del 3% de los escolares prueban la marihuana antes de cumplir 14 años. Esta cifra alcanza del 10% al 30% entre los 15 y 16 años. El Plan de acción de la UE en materia de lucha contra la droga (2000–2004) pretende "reducir perceptiblemente en un plazo de cinco años la difusión del consumo ilícito de droga, así como la iniciación a su consumo, en particular entre los jóvenes menores de 18 años".

En este contexto, el OEDT investiga las opciones estratégicas y las medidas

legislativas que adoptan los distintos países para proteger a la juventud frente a las drogas y drogodependencias.

Las estrategias nacionales en materia de drogas adoptadas recientemente por varios países de la Unión revelan una especial inquietud por el consumo de drogas entre los jóvenes. La prevención parece considerarse la medida más útil para disuadir a los jóvenes de combinar las drogas ilegales con el alcohol con fines recreativos. Algunas estrategias también señalan como objetivo

fundamental la protección de grupos vulnerables de jóvenes.

Teniendo esto en cuenta, el OEDT va a realizar un nuevo estudio de las medidas penales contra los adultos que venden drogas a jóvenes o que consumen drogas delante de menores. También se analizarán las respuestas jurídicas al consumo de drogas entre los jóvenes y al tráfico de drogas por parte de los menores de 18 años, ya sea para obtener beneficios o para distribución entre amigos en fiestas.

Brendan Hughes



Primer plano

España reinvierte el dinero confiscado en el tráfico de drogas



El 30 de mayo, España publicó una nueva ley (17/2003) que permitirá reinvertir el dinero incautado del tráfico y otros delitos relacionados con las drogas en proyectos que actúen sobre la oferta y la demanda de drogas y que impulsen la cooperación internacional. El dinero y los bienes incautados se incorporan a un fondo público que financia diversas organizaciones que trabajan en este ámbito.

La nueva ley va un paso más allá que su predecesora de diciembre de 1995 (36/1995) al reforzar la cooperación entre las autoridades judiciales competentes en esta materia. Esto se conseguirá mejorando la comunicación sobre sentencias relacionadas con incautaciones y agilizando la transferencia de la documentación necesaria para identificar y localizar los bienes confiscados.

Los principales objetivos del fondo son:

- financiar la prevención de las drogodependencias y los programas de asistencia y reinserción social;
- intensificar y mejorar los resultados de las actuaciones de prevención, investigación, persecución y control de los delitos relacionados con el tráfico de drogas; y
- reforzar la cooperación internacional.

Como mínimo el 50% de los recursos del fondo se destinará a programas dedicados a la prevención de las drogodependencias y a programas de asistencia y reinserción social. Los beneficiarios del fondo serán, entre otros, instituciones y organismos públicos y ONG que trabajan en el ámbito de las drogas. Sin embargo, la nueva ley amplía este grupo de beneficiarios para incluir entidades internacionales y supranacionales y gobiernos extranjeros.

Desde 1996 hasta julio de 2003, se han redistribuido y reinvertido 37 600,558 €.

Ana Ballesteros

Reitox

Evaluación de nuevas herramientas de presentación de informes

En el contexto del nuevo sistema de presentación de informes adoptado en la última reunión de Directores de los puntos focales Reitox, celebrada en Atenas del 21 al 23 de mayo, se han propuesto cuatro nuevos instrumentos para la actividad de recogida de datos nacionales que llevará a cabo el OEDT en 2004.

Estos instrumentos –dos cuestionarios estructurados y dos tablas normalizadas– tienen por objeto realizar un seguimiento de las respuestas al problema de las drogas en los ámbitos de prevención escolar, disponibilidad de tratamientos, medidas de reducción de riesgos para prevenir enfermedades infecciosas y disponibilidad de jeringuillas.

El OEDT presentó a mediados de junio un estudio trimestral de estas herramientas durante el cual ocho países voluntarios evaluaron la relevancia y viabilidad de la información solicitada. El resto de instrumentos que habrán de desarrollarse en el sistema de presentación de informes también serán objeto de una evaluación en la que participarán directamente los puntos focales nacionales.

Los resultados de esta evaluación, destinada a mejorar la calidad de la información recogida, se comentarán en la próxima reunión de Directores de los puntos focales de Reitox, que se celebrará del 11 al 13 de noviembre en Cagliari (Cerdeña).

Linda Montanari

Nuevas drogas sintéticas

Europol publica un informe sobre pastillas con una elevada concentración de MDMA



En general, las pastillas de MDMA ("éxtasis") se producen en grandes cantidades para distribuirse después por todo el mundo en lotes, a menudo en un breve período de tiempo. Gracias a un sistema adecuado de información sobre la lucha internacional contra el crimen, el Sistema de Logotipos de Éxtasis de Europol identifica las aprehensiones de drogas similares al MDMA a fin de

fomentar el intercambio de información sobre casos y luchar contra el crimen organizado.

En junio de 2003, la Unidad Antidroga de Europol publicó un informe, dirigido a sus socios en la lucha contra el crimen, con datos sobre aprehensiones de grandes cantidades de pastillas con niveles de MDMA muy elevados y potencialmente peligrosos (de 100 a 197 mg), así como información sobre los logotipos de las pastillas incautadas. Hay que señalar que 197 mg de MDMA es una cantidad superior al doble de la que suelen contener las pastillas que se venden como éxtasis (contenido medio = 75 mg por pastilla). Por consiguiente, la ingesta de una de estas pastillas equivaldría a dos "normales", incrementándose el riesgo de sobredosis.

Aunque estrictamente no entra en el ámbito de la Acción común y de su sistema de alerta de nuevas drogas sintéticas, el OEDT y Europol llevan tiempo siguiendo este fenómeno e intercambiando información. Recientemente los puntos focales nacionales de Bélgica y Francia han facilitado información pertinente al OEDT.

El OEDT ha puesto este nuevo informe y sus conclusiones en conocimiento de la red Reitox a fin de que se conozca a nivel nacional. Desde la publicación de este documento, Europol ha recibido informes adicionales de aprehensiones de otras pastillas con niveles comparativamente elevados de MDMA (de 97 a 132 mg), pero con diferentes logotipos.

Roumen Sedefov y Unidad Antidroga de Europol

Productos y servicios

Nuevas publicaciones



Catálogo de publicaciones del OEDT

El OEDT ha elaborado recientemente un catálogo de publicaciones para publicitar sus últimos títulos editados.

Todos los años, el OEDT edita diversas publicaciones –electrónicas o impresas– de sus investigaciones y sus principales conclusiones. Este catálogo presenta las últimas publicaciones impresas del OEDT: informes anuales sobre el fenómeno de las drogas; volúmenes

científicos y temáticos especializados en cuatro series distintas; revistas bimestrales (*Drugnet Europe y Drogas en el punto de mira*) y diversa literatura promocional.

El catálogo puede obtenerse, en versión inglesa, en http://www.emcdda.eu.int/infopoint/publications.shtml

Próximamente

Informes anuales 2003 del OEDT

El OEDT presentará sus dos Informes anuales de 2003 el próximo 22 de octubre en Estrasburgo.



El Informe anual 2003: el problema de la drogodependencia en la Unión Europea y en Noruega (disponible en las 11 lenguas oficiales de la UE y en noruego) presenta las tendencias generales que marcan la situación de las drogodependencias y las respuestas a la misma. También se tratan tres cuestiones de interés especial: el consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes; la exclusión y la reintegración social; y el gasto público en actividades de reducción de la demanda.

IN THE ACCIDING MAY CONTRIBUTE AND THE ACCIDING MAY CONTRIBUTE AND CONTRIBUTE AND

Al igual que el año pasado, se prepara una versión electrónica del informe en 12 idiomas. Esta versión contiene abundante material adicional y estadísticas en forma de gráficos y tablas que complementan e ilustran el contenido del informe. Se incluyen además explicaciones de la metodología empleada, así como enlaces con las fuentes de información, informes y documentos de apoyo utilizados para elaborar el informe (véase http://annualreport.emcdda.eu.int).

El Annual report 2003: the state of the drugs problem in the acceding and candidate countries to the European Union (Informe anual 2003: la situación del problema de la drogodependencia en los países candidatos y en proceso de adhesión a la Unión

Europea) (disponible en inglés). Este informe contiene una amplia panorámica de las drogodependencias en estos países y presenta información sobre tres cuestiones especiales: consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes; enfermedades infecciosas relacionadas con las drogas; y estrategias nacionales en materia de drogas.

La versión electrónica ofrece una sección especial con información sobre todos los países candidatos y en proceso de adhesión e incluye enlaces de cada país relacionados con las drogas (véase http://candidates.emcdda.eu.int).

Drogas en el punto de mira, N° 10

El informe n° 10 de la serie *Drogas en el punto de mira* del OEDT tendrá por título "El consumo de drogas entre la población joven más vulnerable".

Este informe se presentará durante la Conferencia europea que se celebrará sobre este tema en Málaga, del 30 al 31 de octubre (véase pág. 5).

Este informe podrá obtenerse en 12 idiomas en http://www.emcdda.eu.int/infopoint/publications/focus.shtml

Recursos

Productos y eventos en el área de las drogas



Findings ya en línea

Findings es la única revista del mundo dedicada a publicar pruebas sobre la eficacia de las intervenciones para tratar, prevenir o reducir los problemas del alcohol y las drogas. La edita en Gran Bretaña un consorcio de importantes organizaciones caritativas nacionales.

Findings dispone actualmente de una página web donde los visitantes pueden obtener un ejemplar de muestra o suscribirse a la revista. Los contenidos principales son las denominadas "nuggets" o valoraciones de los últimos estudios seleccionados por su relevancia para las prácticas y las prioridades políticas actuales. Cada una se inserta en el contexto de anteriores investigaciones y se estudian sus posibles implicaciones prácticas.

http://www.drugandalcoholfindings.org Para recibir muestras periódicamente, envíe un correo electrónico a la dirección nuggets@drugandalcoholfindings.org indicando "Subscribe" en el asunto.

Conferencia Bienal de la Drug Policy Alliance

La Drug Policy Alliance, organización estadounidense sin ánimo de lucro, celebrará su Conferencia Bienal en Nueva Jersey, del 5 al 8 de noviembre. Contará con seminarios sobre: política internacional sobre drogas; reducción de riesgos e intercambio de jeringuillas; tribunales antidroga; tratamiento frente a prisión; y relaciones entre la guerra contra el terrorismo y la guerra contra las drogas.

Véase http://www.drugpolicy.org/events/dpa2003

Invitamos a las organizaciones que deseen dar a conocer sus boletines, revistas, sitios web, CD-ROM u otros recursos a que se pongan en contacto con Kathryn.Robertson@emcdda.eu.int Drugnet Europe es un boletín bimestral que publica el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), Lisboa. El boletín se publica seis veces al año en español, alemán, inglés, francés y portugués. Versión original: inglés. Se puede reproducir cualquier artículo, con mención de la fuente.

Para suscripciones gratuitas, contáctenos por correo electrónico: info@emcdda.eu.int

Rua da Cruz de Santa Apolónia 23-25, 1149-045 Lisboa, Portugal Tel. (351) 218 11 30 00 • Fax (351) 218 13 17 11 info@emcdda.eu.int • http://www.emcdda.eu.int

Calendario 2003

Reuniones del OEDT

Reunión de la Mesa del OEDT y del comité

de septiembre: presupuestario, Bruselas.

9-10 Reunión de expertos europeos sobre "Reducción de octubre: de la tasa de mortalidad relacionada con

las drogas: desarrollo de herramientas de

recogida de datos", Lisboa.

9-10 Academia Reitox, investigación cualitativa

de octubre: en materia de drogas, Varsovia.

20 - 21Reunión de expertos europeos sobre de octubre:

"Vigilancia de las infecciones por VIH y hepatitis

B/C relacionadas con las drogas", Lisboa.

21 de octubre: Presentación de los Informes anuales 2003

del OEDT a la sesión extraordinaria de la Comisión de Libertades y Derechos de los Ciudadanos, Justicia y Asuntos Interiores del

Parlamento Europeo, Estrasburgo.

22 de octubre: Lanzamiento ante la prensa de los Informes

anuales 2003 del OEDT, Estrasburgo.

29 de octubre: Reunión de la Mesa del OEDT, Málaga.

30-31 Conferencia Europea sobre "Consumo de

de octubre: drogas entre los jóvenes", Málaga.

3 de noviembre: Presentación del programa de trabajo del

OEDT para 2004–2006 y debate sobre los Informes anuales 2003 del OEDT en la Comisión de Libertades y Derechos de los Ciudadanos, Justicia y Asuntos Interiores del

Parlamento Europeo, Bruselas.

XXVIII Reunión de Directores de los puntos

de noviembre: focales Reitox, Cagliari (Italia).

Reuniones externas

15-16 Conferencia Interministerial, Grupo Pompidou, de octubre: Estrasburgo.

Reuniones de la UE

15 de septiembre y octubre: Grupo horizontal "drogas", Bruselas.

de noviembre:

Conferencia internacional sobre "Drogas, prevención y tratamiento: la orientación europea", Presidencia Italiana, Cagliari.

Órganos del OEDT

El Consejo de Administración se centra en un nuevo programa de trabajo trienal

El Consejo de Administración del OEDT se reunió en Lisboa del 2 al 4 de julio, bajo la presidencia de Marcel Reimen (Luxemburgo).

Además de las elecciones del nuevo Presiente y Vicepresidente del Consejo (véase pág. 1), el principal motivo de la reunión fue el próximo programa de trabajo trienal del OEDT (2004-2006). Este programa de trabajo tiene como telón de fondo la innovación y el cambio políticos, caracterizado por la ampliación de la UE y por una nueva estrategia y plan de acción comunitarios en materia de drogas. Por lo tanto, el programa se ha concebido para que pueda adaptarse a los nuevos retos, prioridades y variaciones del paisaje político.

Las principales actividades del programa trienal son:

- seguimiento y análisis de datos y mejora de su calidad;
- detección y síntesis de nuevos avances; y
- realización de análisis científicos y temáticos en consonancia con la nuevas tendencias y la actualidad política.

Los miembros del Consejo felicitaron al Observatorio por la calidad del documento y presentaron pequeñas modificaciones. También se consultará con el Comité Científico la forma de evaluar los datos fundamentales relacionados con la salud mental y el consumo de drogas. Una vez incorporados todos los comentarios, el programa de trabajo definitivo se presentará al Consejo para su aprobación en la próxima reunión del 14 al 16 de enero de 2004 en Lisboa.

Además, se informó al Consejo sobre la "revisión" del Reglamento fundacional del OEDT, sobre la revisión de la Acción común sobre las nuevas drogas sintéticas y sobre los próximos actos previstos para el otoño: el lanzamiento de los Informes anuales 2003 (22 de octubre, Estrasburgo) y la Conferencia europea sobre el consumo de drogas entre los jóvenes (30-31 de octubre,

Cada país en proceso de adhesión presentó al Consejo detalles de la constitución de su punto focal nacional.

Kathleen Hernalsteen